

El SNTE Sección 36: ¿Colonización del magisterio mexiquense?

Por: Euriel Rosas Lozada. 13/02/2018

Existen diversas investigaciones acerca de la evolución del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE); algunas señalan cómo fue creciendo su autonomía de poder, inclusive, mencionan la colonización de la Secretaría de Educación Pública (SEP).

Se dice que esta organización sindical durante muchos años, se apoderó de la Educación Básica e influyó en las decisiones que se tomaban al interior de ésta, por ejemplo: en los cambios de clave presupuestal, es decir, la promoción de docente a director, de director a supervisor, y así sucesivamente; en la obtención de una doble plaza; en las prestaciones; en las basificaciones, en los interinatos e, incluso, se señala que tenía el control para imponer a las dirigencias sindicales, desde los Secretarios Delegacionales hasta los Secretarios Seccionales. Los principales requisitos para obtener los anteriores beneficios, sin tomar en cuenta los méritos y credenciales de los trabajadores de la educación, eran: apoyar las diversas actividades del sindicato, estar ligado a algún dirigente, seguir una línea vertical de acciones, o participar en actividades de los “líderes” sindicales.

A partir del 2013, con la entrada en vigor de la reforma educativa, en el discurso de uno aparato ideológicos del Estado, la SEP decía, que recuperaría la rectoría de la educación; sin embargo, a cinco años de dicho discurso, se ha observado que no lo ha hecho, por el contrario, ha pactado con el SNTE para legitimar dicha reforma educativa; esto último, confirma que esta organización sindical, se ha convertido en un aparato ideológico también del Estado – como bien los conceptualiza Louis Althusser –.

En este sentido hace algunos meses, en uno de los seminarios que organizó el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE), Carlos Ornelas, hizo referencia a la “colonización” que existe nuevamente entre la SEP y el SNTE: “¿No habrá sido, una colonización por invitación?” o sí “...la colonización ha sido a petición de parte, o bien por contrato o convenio”, entre SEP y SNTE. El mismo Ornelas expuso, que los casos típicos de colonización: 1. Por invitación (desde 1946); 2. Por convenio (arreglos y alianzas SEP-SNTE); y 3. Por conquista, fue lo que hicieron Carlos Jonguitud Barrios y Elba Esther Gordillo, contra Fernando

Solana y Jesús Reyes Heróles.

Lo anterior, me permite hacer tres planteamientos importantes, el primero, ¿cuáles son los intereses de la SEP y el SNTE para que se permitan estos casos de colonización?; segundo, ¿es en este sexenio donde el SNTE ha actuado como operador para legitimar la Reforma Educativa?; y tercero ¿en qué medida el Sindicato ha buscado no sólo colonizar los organismos gubernamentales y estatales, sino a sus agremiados?

Intentando dar respuesta con base en la realidad que viven los profesores sindicalizados del SNTE, específicamente en la sección sindical más grande, la Sección 36 del Valle de México, menciono que las prácticas de colonización expuestas por Ornelas, en la actualidad han cambiado y han sido más lacerantes para los maestros por las formas de dominación que se han ejecutado, puesto que este “nuevo colonialismo”, está anclado a la modificación de los artículos 3 y 73 de la Constitución, lo cual significa un atropello a las preinscripciones del 123 constitucional. Por esta razón puedo afirmar que el SNTE y la Sección 36 del Valle de México, no sólo han colonizado al organismo educativo descentralizado en el Estado de México (SEIEM), sino que han pactado y siguen controlando al magisterio.

No obstante lo anterior, en el 2012, durante la elección de la nueva dirigencia, 255 delegados no votaron por la planilla impuesta llamada “de Unidad”, sino por una diferente, esto históricamente no había ocurrido en la sección 36. Ya para el 2017, los docentes agremiados de la sección 36 del Valle de México, aglutinados en las bases, no aprobaron la alianza del partido “de los Maestros” con el PRI, para la elección de gobernador; muchos de ellos manifestaron de forma abierta su simpatía por la maestra Delfina Gómez del partido MORENA.

Las razones por el repudio a la alianza, están en las raíces priístas de la reforma educativa que ha vulnerado la situación laboral de los docentes, el desprestigio de la profesión y la imposición de una evaluación del desempeño, además de que los maestros han sido marginados de su profesionalización y actualización. La simpatía y voto de miles de maestros pertenecientes a esta sección, por una alternancia de gobierno, fue por convicción, sin presión por algún grupo; aún bajo intimidación y condicionamiento por los dirigentes de la Sección 36 del SNTE para que se apoyara y votara por el Partido de Nueva alianza, éste no alcanzó ni el 3% de los sufragios, como mínimo de votos requeridos.

A partir de los eventos antes descritos, varios profesores que tenían un interinato limitado, considerados como artículo 43 en algunos casos, por venganza a su

decisión y simpatía hacía otro partido político, no fueron prorrogados y se quedaron sin trabajo; esto, con la intención de controlar el magisterio en futuras elecciones. Cabe mencionar que desde este último episodio, se ha relacionado a la exlidereza del SNTE, Elba Esther Gordillo Morales, con maestros de base de la Sección 36, mismos que han influido en las decisiones de miles de maestros, cuando la realidad no ha sido así, los maestros de base de dicha sección no comparten esa afirmación y menos las formas de actuar de los dirigentes de esa combativa Sección 36, la cual debería defender a sus agremiados y poner en práctica el lema del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación “Educación al servicio del pueblo”.

Por último, el Secretario General de la Sección 36, Rigoberto Vargas Cervantes, mencionó que algunos grupos con intereses colectivos que apoyan la candidatura de López Obrador, son unos oportunistas y farsantes en entrevista al periódico *El Universal*; si bien como se describe anteriormente muchos maestros no son partidarios del grupo de la maestra Gordillo, tampoco se sienten representados por dirigentes oportunistas y farsantes que buscan sus intereses individuales y controlar el magisterio mexicano.

Los maestros de la Sección 36, por convicción, buscan mejorar las condiciones de trabajo, reivindicación de la profesión e impulsan desde su trinchera la democratización del SNTE. Los maestros del Valle de México ya no son ni mudos ni invisibles, tienen voz y nombre; no coinciden en la implementación de políticas sindicales de imposición y de control; y defienden la educación pública a cargo de los trabajadores de la educación.

Fecha de creación

2018/02/13